



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME COVIPOL/UAI/INF CONF-REG. N° 01/2026

INFORME DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y LAS DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO, EMERGENTES DE LA EVALUACIÓN DE LA CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS, DE ACUERDO CON LAS NORMAS BÁSICAS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD INTEGRADA, EL REGLAMENTO ESPECÍFICO DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD INTEGRADA Y EL MANUAL DE CUENTAS DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Objetivo

Emitir un pronunciamiento sobre la confiabilidad de los registros y las deficiencias de control interno emergentes de la evaluación de la confiabilidad de los registros, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, el Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada y el Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Asimismo, determinar si el control interno relacionado con los registros ha sido diseñado e implementado para minimizar la probabilidad de ocurrencia de observaciones (errores y/o irregularidades).

Objeto

El objeto de la auditoría son los registros manuales y automatizados de las transacciones con efecto presupuestario, patrimonial y financiero, de las operaciones determinadas como críticas; los procesos y procedimientos que originaron los registros, la documentación de respaldo y el control interno establecido; por lo que, de acuerdo a la aplicación de criterios de selección y rotación de énfasis, se analizó las siguientes operaciones críticas, sus procesos y los rubros y partidas presupuestarias, así como las cuentas contables relacionadas, correspondientes a la gestión 2025, las cuales fueron el objeto de revisión:

Operaciones Críticas	Procesos	Presupuesto de Recursos			Cuenta contable relacionada
		Rubro	Denominación	Importe Bs	
Gestionar la transferencia del 12% de los recursos provenientes de la venta de valores por la Policía Boliviana de acuerdo a disposiciones legales.	Proceso de recaudación de ingresos por transferencias corrientes (12% de la Policía Boliviana)	19.2.1.1	Por Subsidios o Subvenciones	30.338.958,00	5.7.2 Del Sector Público no financiero
Gestionar la transferencia de recursos económicos correspondiente al aporte patronal 2% pro vivienda, de planillas salariales de la Policía Boliviana.	Proceso de recaudación de ingresos por Contribuciones a la Seguridad Social (1% laboral y 2% patronal)	17.1.2.1	Del Sector Público	60.765.876,00	5.6.1.2 Contribuciones obligatorias Laborales
Gestionar el registro de afiliaciones y el cobro del aporte laboral del 1% a los afiliados.					



Operaciones Críticas	Procesos	Presupuesto de Recursos			Cuenta contable relacionada
		Rubro	Denominación	Importe Bs	
Ingresos por amortizaciones de capital.	Proceso de recaudación de ingresos por recuperación de créditos, rubro 33.1	33.1	Del Sector Privado	100.818.348,00	1.2.1.6.3 Al sector privado

Operaciones Críticas	Procesos	Presupuesto de Gastos			Cuenta contable relacionada
		Partida	Denominación	Importe Bs	
ACP1: Otorgar créditos para vivienda, priorizando adquisición de vivienda propia, a nivel nacional, en la gestión 2024.	Proceso de otorgación de préstamos	5.4.8	Concesión de Préstamos a Largo Plazo al Sector Privado	166.333.382,00	1.2.1.6.3 Al sector privado
ACP5: Gestionar la devolución de los aportes laborales por afiliación a nivel nacional en la gestión 2024.	Proceso de devolución de aportes	9.6.2	Devoluciones	5.285.324,00	6.7 Otros gastos
ACP6: Ejecutar acciones administrativas, financieras y jurídicas para brindar seguridad a los adjudicados y afiliados y funcionamiento de COVIPOL, a nivel nacional.	Principales gastos relacionados con las operaciones críticas y razonablemente críticas	2.2.5	Seguros (Proceso de Contratación y Pago)	5.924.378,00	6.1.4.1 Costo de Servicios No Personales

Pronunciamiento

Como resultado de la auditoría de confiabilidad de los registros presupuestarios, patrimoniales y financieros practicada en el Consejo Nacional de Vivienda Policial, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, se establece que los registros de la entidad auditada descritos en los puntos 1.3 Objeto y 1.4 Alcance del presente informe, son confiables, excepto por las deficiencias importantes descritas en los **puntos 3.1 al 3.2** y las deficiencias recurrentes mencionados en el acápite correspondiente del presente informe, que no distorsionan los registros; si bien en el punto **3.3** se expone una deficiencia que distorsiona los registros, por cuanto vulnera las NBSCI, ésta no es significativa, por cuanto no supera el nivel de significatividad establecido, considerando que el mismo sólo representa el 5,94% de la operación crítica relacionada con la partida 22500 Seguros, del presupuesto de gastos de la gestión 2025.

Asimismo, el control interno relacionado con el registro, ha sido diseñado e implementado parcialmente, debido a la existencia de procedimientos que aún no fueron formalizados según las deficiencias de control interno identificadas en el curso de la auditoría y las que son recurrentes.

Cabe aclarar que, debido a que los estados financieros no fueron cerrados a la fecha de emisión del presente informe, no se pudieron revisar los registros contables relacionados con los posibles ajustes contables que se pudieran realizar, los cuales tendrían su efecto en la aplicación de las Normas Básicas de Contabilidad Integrada en el registro de los mismos, por lo que no nos pronunciamos sobre los mismos.



Deficiencias de control interno emergentes de la evaluación de los registros

Como parte del examen se establecieron las siguientes deficiencias:

- 3.1 Falta de depuración de la información enviada a la Compañía Aseguradora UNIVIDA S.A. para el pago de primas de seguro.
- 3.2 Omisión de trámite de exención del Impuesto a la Propiedad de Vehículos Automotores, del vehículo de propiedad de la entidad.
- 3.3 Gastos no devengados por pago de primas de seguro del mes de diciembre de 2025.

Deficiencias recurrentes

- Inexistencia de normativa que regule el funcionamiento del Archivo Central de la entidad.
- Inexistencia de procesos y procedimientos formalizados de las áreas sustantivas.
- Inexistencia de instrumentos normativos internos que regulen y describan los procedimientos realizados para la emisión y custodia de las Resoluciones Administrativas de Autoridad Ejecutiva.
- Deficiencias en el manual de procedimientos para la devolución de aportes de COVIPOL.
- Deficiencias en el Manual de Procesos y Procedimientos para la Otorgación de Créditos.
- Inexistencia de un manual de procesos y procedimientos para la aplicación de las actividades inherentes a los procesos de contratación, manejo y disposición de bienes.
- Inexistencia de manual de procedimientos contables.

La Paz, 15 de enero de 2026

----- o -----